

## **EL SALARIO DE LOS TRABAJADORES ARGENTINOS SEGÚN LA COMPOSICIÓN DE EMPLEO EN PERSPECTIVA INTERNACIONAL EN EL PERÍODO 2003-2013. MARCO GENERAL DEL PROBLEMA Y PERSPECTIVA DE INVESTIGACIÓN.**

Diego Kozlowski.

Cita:

Diego Kozlowski (Octubre, 2014). *EL SALARIO DE LOS TRABAJADORES ARGENTINOS SEGÚN LA COMPOSICIÓN DE EMPLEO EN PERSPECTIVA INTERNACIONAL EN EL PERÍODO 2003-2013. MARCO GENERAL DEL PROBLEMA Y PERSPECTIVA DE INVESTIGACIÓN*. VII Jornadas de Economía Crítica. Sociedad de Economía Crítica, La Plata.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/diego.kozlowski/5>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/porm/sTN>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*



16, 17 y 18 de Octubre  
Facultad de Cs. Económicas  
La Plata | Argentina

DIEGO KOZLOWSKI

**EL SALARIO DE LOS  
TRABAJADORES ARGENTINOS  
SEGÚN LA COMPOSICIÓN DE  
EMPLEO EN PERSPECTIVA  
INTERNACIONAL EN EL PERÍODO  
2003-2013. MARCO GENERAL DEL  
PROBLEMA Y PERSPECTIVA DE  
INVESTIGACIÓN.**



**Jornadas**  
de Economía Crítica

Sociedad de Economía Crítica

# **El salario de los trabajadores argentinos según la composición de empleo en perspectiva internacional en el período 2003-2013. Marco General del problema y perspectiva de investigación.**

Diego Kozlowski<sup>1</sup>

## **Resumen**

En el plano teórico, desde distintas escuelas se sostiene -con argumentaciones diferentes- la importancia que la diferenciación de la subjetividad productiva tiene en la determinación del nivel salarial. Por su parte, en el plano histórico-concreto, desde mediados de los setenta, con la nueva división internacional del trabajo, se observa una fuerte segmentación del mercado de trabajo al interior de los países pero, también, entre países. En este contexto, el presente trabajo se constituye como una disquisición sobre una investigación en curso respecto de la composición y el nivel salarial de los trabajadores asalariados argentinos en perspectiva internacional en los comienzos del siglo XXI. La hipótesis principal que guía la investigación es que el salario de paridad de poder adquisitivo de los trabajadores argentinos es menor al de los trabajadores de países desarrollados para todos los grupos identificados según el nivel educativo y clasificación de la ocupación, reproduciendo en cada caso la situación del salario promedio del total de la economía. En este sentido, lo que se busca es avanzar en las determinaciones de la venta de la fuerza de trabajo por debajo del valor en Argentina desde mediados de los setenta

---

<sup>1</sup> Becario CIN del C.E.P.E.D.- I.I.E. Mail: kozdiego1@hotmail.com

## Problema de investigación

El análisis de los determinantes del nivel del salario y su evolución es una problemática recurrente en las investigaciones económicas, que a su vez atraviesa a las distintas escuelas de pensamiento económico.

Para la escuela marginalista, salario y nivel de ocupación se determinan en un sistema de oferta y demanda, donde la primera está condicionada por la (creciente) desutilidad marginal del trabajo y la segunda por la (decreciente) productividad marginal del trabajo, dado un stock de capital (Walras, [1874]1987). Posteriormente, Marshall ([1890]1948) sostendrá que en el largo plazo existe un salario natural determinado por el esfuerzo de los factores.

En este contexto, Keynes ([1936]2000) descarta la existencia de la curva de oferta de trabajo, tal que el salario se determina, dada la productividad marginal del capital, por el nivel de demanda efectiva.

La síntesis neoclásico-keynesiana, surgida como respuesta a la crítica de Keynes al "sistema clásico", sostiene que el salario se determina en función del nivel de desempleo y una variable exógena que reagrupa los elementos estructurales (seguro de desempleo, organización sindical, etc.) (Blanchard y Pérez Enri, 2000; Dornbush y Fisher, 1999 y Mankiew, 1997). La teoría de Phillips, por su parte, plantea una relación inversa entre salarios y empleo (que da luego origen a la conocida "curva de Phillips")<sup>2</sup>. En este contexto general, la teoría del capital humano establece una relación positiva entre la remuneración percibida y los años de educación del individuo, conjuntamente con las habilidades adquiridas en la experiencia del trabajo (Becker, 1962; Mincer, 1974).

Con un enfoque diferente, en la economía política clásica la determinación estructural del salario se rige por la necesidad del sistema de producción de la propia reproducción de los trabajadores. Los fisiócratas plantean la existencia de una tendencia hacia un salario de subsistencia fisiológica (la ley de hierro), noción continuada en las obras de Smith ([1776]1997) y Ricardo ([1817]2004). Marx ([1867]1995), en un desarrollo de continuación y ruptura, distingue entre el trabajo y la mercancía fuerza de trabajo, cuyo valor no está determinado por su límite fisiológico, sino por el valor de los medios de vida necesarios para su reproducción dados sus atributos productivos. El nivel del salario variará en función de los distintos niveles de formación (tanto educacional como experiencia adquirida). Es decir, en un sentido más amplio que el fisiológico, ya que "encierra, pues, un elemento histórico moral" (Marx, [1867]1962 p.133). En este sentido, reconoce que los salarios no deben ser iguales entre sí, sino que deben responder a la necesidad de desarrollar la misma capacidad de fuerza de trabajo que fue consumida en el proceso productivo. En sus palabras:

---

<sup>2</sup> Sobre esta relación Phelps (1967) sostiene que debe tomarse en cuenta el salario real (pues los agentes económicos son racionales).

*"Al igual que el de toda otra mercancía, este valor se determina por la cantidad de trabajo necesaria para su producción. La fuerza de trabajo de un hombre existe, pura y exclusivamente, en su individualidad viva. Para poder desarrollarse y sostenerse, un hombre tiene que consumir una determinada cantidad de artículos de primera necesidad. Pero el hombre, al igual que la máquina, se desgasta y tiene que ser reemplazado por otro. Además de la cantidad de artículos de primera necesidad requeridos para su propio sustento, el hombre necesita otra cantidad para criar determinado número de hijos, llamados a reemplazarle a él en el mercado de trabajo y a perpetuar la raza obrera. Además, es preciso dedicar otra suma de valores al desarrollo de su fuerza de trabajo y a la adquisición de una cierta destreza. Para nuestro objeto, basta con que nos fijemos en un trabajo medio, cuyos gastos de educación y perfeccionamiento son magnitudes insignificantes. Debo, sin embargo, aprovechar esta ocasión para hacer constar que, del mismo modo que el coste de producción de fuerzas de trabajo de distinta calidad es distinto, tienen que serlo también los valores de la fuerza de trabajo aplicada en los distintos oficios. [...] como distintas clases de fuerza de trabajo tienen distintos valores o exigen distintas cantidades de trabajo para su producción, tienen que tener distintos precios en el mercado de trabajo.[...] Según lo que dejamos expuesto, el valor de la fuerza de trabajo se determina por el valor de los artículos de primera necesidad exigidos para producir, desarrollar, mantener y perpetuar la fuerza de trabajo." (Marx, [1865] 1975, pp. 108-109)*

φ

Desde los años setenta la acumulación de capital a escala global ha sufrido profundas transformaciones. Entre ellas, se destaca particularmente el profundo y creciente proceso de deslocalización de las etapas más sencillas de los procesos de producción de los capitales de los países centrales (Estados Unidos y Europa Occidental) a países con amplia disponibilidad de fuerza de trabajo simple con bajos salarios (incluso por debajo de su nivel de reproducción – Autunes, 2003), conservando aquellos las etapas de diseño e investigación (Fröbel *et al* 1980). Entretanto, los países productores de materias primas para el mercado mundial (principalmente América Latina), continúan desarrollando ese rol, aunque con una transformación fundamental: la destrucción de la industria orientada al mercado interno, (Basualdo, 2008, Gonzalez, 2007), proceso sólo parcialmente revertido en la última década (Bugna y Porta, 2008).

En este contexto, a la par que en los países centrales comienzan a evidenciarse cambios en las preponderancias de las porciones del mercado laboral, en América Latina en general y Argentina en particular, la segmentación del mercado laboral, resultado de una estructura productiva heterogénea, (PREALC 1978, Pinto 1973) cobra un nuevo impulso, profundizándose la diferencia entre asalariados (Salvia, 2008), y convirtiéndose una porción de la población en masa marginal (Nun 1969 y 1999). Incluso más, a partir de comparaciones internacionales, al

menos en Argentina, habría evidencias para sostener que desde mediados de los años setenta el salario promedio se encuentra por debajo del valor de la fuerza de trabajo (Graña y Kennedy, 2009; Iñigo Carrera, 2007)<sup>3</sup>. Como se desprende de lo anterior, muchas investigaciones avanzan en la comparación salarial teniendo en cuenta la segmentación internacional del trabajo, mientras que otras lo hacen desde una perspectiva nacional, analizando la heterogeneidad del mercado de trabajo al interior de la Argentina. Sin embargo, no abundan trabajos que tomen en consideración ambos elementos, permitiendo dar cuenta de un proceso complejo que actúa tanto a nivel nacional como internacional. Es en este sentido que se abre un campo fértil de estudio a los fines de avanzar en el conocimiento de las condiciones de vida de los trabajadores argentinos.

## **Necesidad de reconocer las determinaciones de la clase obrera en Argentina.**

Como se vio en el apartado precedente, la clase obrera Argentina pasa hoy en día por una situación crítica. Si para muestra basta un botón, podemos graficar esta acuciante situación observando la relevancia que tomó en la expresión política de la clase obrera la consigna "Por un salario básico igual a la canasta básica familiar". Esta reivindicación es a la par, una necesidad que no tiene perspectiva de satisfacerse en el corto plazo; y, al mismo tiempo, muestra de forma explícita que la gran mayoría de la clase obrera del país vende su fuerza de trabajo por debajo del valor necesario para reproducir los atributos productivos mínimos, independientemente de si el trabajo que realiza implica una subjetividad productiva tan particularmente reducida como la que puede reproducir dicha canasta básica.<sup>4</sup>

Es absolutamente válido matizar lo dicho teniendo en cuenta que hace tiempo ya la clase obrera dejó de tener un único vendedor de fuerza de trabajo al interior del núcleo familiar; sin embargo, aun considerando que en una familia obrera hay dos vendedores de fuerza de trabajo, lejos se está de poder reproducir a la clase obrera en sus mismos atributos productivos. Si consideramos más de dos vendedores de fuerza de trabajo al interior de cada núcleo familiar, debemos tener en cuenta que más allá de cual sea el ingreso que perciba esta

---

<sup>3</sup> Otros análisis, como el de Ruy Marini (2007), sostienen que en América Latina el salario siempre estuvo por debajo del valor de la fuerza de trabajo.

<sup>4</sup> Por tomar un caso, en el año 2012 el salario mínimo era de \$2670, mientras que la canasta básica total para una familia tipo (de cuatro miembros, compuesto por un jefe varón de 35 años, su esposa de 31 años, un hijo de 5 y una hija de 8 años) se ubicaba en torno a los \$3050; a su vez, el salario promedio de los trabajadores precarios (un 35% del total) se ubicaba en \$2060, es decir 2/3 de la canasta básica.

familia, el trabajo infantil implica de por sí que la clase obrera no se está reproduciendo con sus atributos productivos íntegros (Iñigo Carrera, 2008).

La remuneración sistemática de la fuerza de trabajo por debajo de su valor plantea de forma inmediata una concomitante destrucción sistemática de la subjetividad productiva de la propia clase obrera en Argentina. Y, en este último sentido, se le plantea a la clase obrera Argentina la necesidad urgente de superar esta determinación de la que es portadora. En tanto somos parte de la clase obrera Argentina, y nos reconocemos en esta determinación, esta necesidad se vuelve necesidad consciente y nos interpela a actuar en consecuencia.

Está planteada, de esta forma, la necesidad de una acción política consciente que opere en el sentido de que la fuerza de trabajo en Argentina se remunere por su valor. Pero así planteada esta necesidad no hace sino mostrarnos la indeterminidad de la que es, en este punto, portadora. Es decir, en este momento del desarrollo se nos plantea una acción política determinada, pero esta es aún carente de la especificidad necesaria para convertirse en una acción potente. Ciertamente la reivindicación mencionada arriba, al mismo tiempo que expresa la determinación de la venta de la fuerza de trabajo en Argentina por debajo de su valor; expresa el desarrollo de la necesidad de su superación, de su negación en tanto determinación particular de la clase obrera Argentina. Sin embargo, así como en este punto la acción política consciente que se nos plantea es aún demasiado abstracta como para ser efectivamente portadora de la superación de esta situación, lo mismo sucede con la reacción casi por (sano) instinto que representa aquí esta reivindicación. Efectivamente, la lucha por "un salario mínimo igual a la canasta básica familiar" lamentablemente no ha triunfado aún. En este sentido, esta reivindicación también es portadora de la no superación de la venta de la fuerza de trabajo por debajo del valor. Se debe resaltar, sin embargo, que esto no implica que levantar dicha consigna sea un "error", sino que, por el contrario, si no fuera por esta, la situación sería incluso más apremiante.

Es por esto que, a la par que sigue vigente la necesidad de levantar esta consigna como forma concreta en que se realiza la venta por la fuerza de trabajo por debajo de su valor en una magnitud determinada (y no mayor, como lo sería sin ésta); se nos plantea la necesidad de avanzar en la superación de esta condición que implica la sistemática destrucción de la subjetividad productiva de la clase obrera Argentina. Y, por lo tanto, debemos avanzar en el desarrollo de las determinaciones de la venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor, para poder respondernos acerca de la propia acción política; lo cual implica a este desarrollo como parte de ésta. Esto es, el avanzar en nuestra libertad, en tanto reconocimiento de nuestras determinaciones será lo que nos permita valernos de una acción con la potencia necesaria para operar sobre estas determinaciones.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> Al respecto dirá Engels ([1878] 2009): "La libertad no consiste en una soñada independencia respecto de las leyes naturales, sino en el reconocimiento de esas leyes y en la posibilidad, así dada, de hacerlas obrar según un plan para

Es en función de desarrollar dicha necesidad que se plantea avanzar en las determinaciones de la venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor en Argentina. Tanto en el sentido de su determinación cuantitativa como en el análisis de las causas que lo generan podemos encontrar trabajos que avanzan en este reconocimiento (Graña y Kennedy, 2009; Iñigo Carrera, 2007).

Retomando la cita de Marx mencionada en el estado del arte, el avanzar en la especificidad de la venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor en Argentina implica reconocer como especificidad de la propia clase obrera una heterogeneidad salarial; y esto, tanto como una determinación genérica de la clase obrera, como también como un rasgo particularmente agudizado en Argentina. Como característica propia de la clase obrera Marx reconoce que las distintas subjetividades productivas implican una distinta retribución en pos de que cada porción de la clase obrera se desarrolle en sus mismos atributos productivos. En Argentina, esta diferencia se profundiza si tenemos en cuenta la heterogeneidad estructural de la economía del país, donde realizando las mismas tareas se perciben diferentes salarios (Graña, 2013).

Volviendo con esto al punto de partida, la reivindicación del salario mínimo igual a la canasta básica da cuenta de la venta de la fuerza de trabajo por debajo del valor de la porción de la clase obrera que se reproduce a sí misma con los atributos productivos mínimos. Se plantea por lo tanto la necesidad de avanzar en el reconocimiento de esta situación para la clase obrera Argentina en su conjunto. Es así que un avance en las determinaciones de la venta de la fuerza de trabajo por debajo del valor en Argentina implica determinar, tanto cuantitativamente como en el reconocimiento de la necesidad del capital que se está desarrollando, cual es la situación de la clase obrera en su conjunto. Esto también implica un límite en la medición comparativa de salarios entre países (como forma de determinar la venta de la fuerza de trabajo por su valor) si se realiza a través de grandes agregados como el salario promedio. Como dijera Marx:

---

determinados fines. Esto vale tanto respecto de las leyes de la naturaleza externa cuanto respecto de aquellas que regulan el ser somático y espiritual del hombre mismo: dos clases de leyes que podemos separar a lo sumo en la representación, no en la realidad. La libertad de la voluntad no significa, pues, más que la capacidad de poder decidir con conocimiento de causa.

Cuanto *más libre* es el juicio de un ser humano respecto de un determinado punto problemático, con tanta mayor *necesidad* estará determinado el contenido de ese juicio; mientras que la inseguridad debida a la ignorancia y que elige con aparente arbitrio entre posibilidades de decisión diversas y contradictorias prueba con ello su propia ilibertad, su situación de dominada por el objeto al que precisamente tendría que dominar. La libertad consiste, pues, en el dominio sobre nosotros mismos y sobre la naturaleza exterior, basado en el conocimiento de las necesidades naturales; por eso es necesariamente un producto de la evolución histórica”



*"Si comenzara, pues, por la población, tendría una representación caótica del conjunto y, precisando cada vez más, llegaría analíticamente a conceptos cada vez más simples. Llegado a este punto, habría que reemprender el viaje de retorno, hasta dar de nuevo con la población, pero esta vez no tendría una representación caótica de un conjunto, sino una rica totalidad de múltiples determinaciones y relaciones."*(Marx, [1857/1858]1982, "El método de la economía política").

Es decir, una medición consistente de los salarios en Argentina que pretenda dar cuenta de la diferencia entre estos y el valor de la fuerza de trabajo que con ellos se compra debe tener en cuenta que el salario promedio, como variable, representa un conjunto caótico de distintas subjetividades productivas, con distintos valores, y distintas también remuneraciones, y por lo tanto para poder hacer de él una *"rica totalidad de múltiples determinaciones y relaciones"* debemos proceder en un proceso analítico que reconozca los elementos que lo componen.

Más aún cuando procedemos a una comparación internacional, lo que implica que se comparen dos conjuntos caóticos que poco tienen que ver entre sí. La composición de la clase obrera en sus distintas formas nacionales, es decir, el peso relativo de las distintas subjetividades productivas al interior de cada fragmento nacional de la clase obrera, varía fuertemente. De esto último dan cuenta aquellos autores que se refieren a la nueva división internacional del trabajo. Por lo tanto, esta comparación de los salarios promedio tiene graves limitaciones. Para poder avanzar en el camino planteado debemos en primer lugar dar cuenta de todas las determinaciones que componen el salario de la clase obrera (Luisa Iñigo, 2012), a la par que reconocemos las particularidades de cada una de las porciones de la clase obrera.

Para tomar un caso, podemos reconocer que el capital requiere que aquella porción de la clase obrera que realiza su fuerza de trabajo como representante de este, se reconozca a sí misma, no como parte de la clase obrera, sino como personificación del capital; en este sentido, más allá de lo necesario para reproducir sus atributos productivos, el capital requiere pagar los "costos de representación" que esta necesidad impone. De esta forma, el monto de valor que se transfiere a esta porción de la clase obrera no está íntegramente determinado por la cantidad de trabajo necesario para producir las mercancías que requiere la reproducción de sus atributos productivos (es decir, alimentos, educación, salud, vestimenta, jubilación, etc.), sino que una parte, no menor, se determina en función de la cantidad de valor que se requiere para operar sobre la conciencia de quienes deben representar al capital en el proceso productivo. Esta suma no tiene ninguna determinación por la que deba igualarse en las distintas formas nacionales; si tenemos, como en Argentina, una porción importante de la clase obrera que se ve imposibilitada de reproducirse en sus atributos productivos, la cantidad de valor necesaria para diferenciar a esta porción de la clase obrera de aquella que debe representar al capital, puede ser menor que en aquellos países donde la primera porción de la clase obrera se reproduce íntegramente.

Al mismo tiempo que reconocemos lo anterior, debemos dar cuenta de las diferencias nacionales en los salarios (Marx. Karl, [1867]1962, pp.505-509). Por último, debemos incorporar al análisis el rol del estado como productor del obrero universal. Es decir, no sólo el salario interviene en la reproducción de la clase obrera, sino que el estado también lo hace a través de los distintos "servicios públicos"; lo cual agrega una serie de determinaciones complejas dado que al mismo tiempo no lo hace de igual manera en cada una de las formas nacionales, como tampoco lo hace de igual manera en las distintas porciones de la clase obrera al interior de los distintos fragmentos nacionales.

## **Objetivos y conclusiones preliminares**

### **Objetivos**

Es a partir de expuesto en el problema de investigación que se plantea la necesidad de la investigación en curso, de la cual el presente trabajo es un intento de demarcar sus márgenes. El objetivo de ésta es intentar aportar en el desarrollo de las especificidades de la clase obrera Argentina, y, en particular, en su medición cuantitativa. Nos proponemos de esta forma realizar una comparación internacional de salarios medidos en términos de Paridad de Poder Adquisitivo; dividiendo al interior de cada país a la clase obrera por categorías que permitan estructurar una comparación entre porciones con los mismos atributos productivos. Es decir, nuestro objetivo no es observar diferencias en el salario promedio entre países, sino comprobar o refutar que para una misma tarea las remuneraciones percibidas en distintos países son distintas. De comprobarse esto, estaríamos demostrando que la fuerza de trabajo de la clase obrera Argentina efectivamente se remunera por debajo de su valor.

El objetivo general del trabajo es analizar la relación entre el nivel de remuneración y la composición del empleo asalariado en Argentina en perspectiva internacional en los comienzos del siglo XXI. En este sentido nos proponemos analizar la estructura del empleo asalariado argentino en términos internacionales (a partir de un conjunto de países relevantes) según nivel educativo alcanzado, la clasificación de la ocupación y sector de actividad económica, procurando a la par identificar evidencias de la segmentación mundial de la población asalariada. A la vez que se analizan las diferencias salariales, atendiendo a la disponibilidad de tiempo y de información estadística necesaria, se intentará incorporar como variable relevante de estudio el tamaño del establecimiento y extender el período de análisis para abarcar algunos años del período denominado "neoliberalismo", a fin de poder identificar rupturas y continuidades con la situación actual.

## **Metodología**

Se utilizarán como herramientas para este análisis las clasificaciones CIUO (Clasificador internacional Uniforme de Ocupaciones) y CINE (Clasificador Internacional Normalizado de Educación) de la OIT (Organización Internacional del Trabajo), como una aproximación que nos permita establecer las diferencias en la subjetividad productiva al interior de cada fragmento nacional de la clase obrera. Siendo esta una primera aproximación al problema, se tomara como período de análisis el decenio 2003-2013, siendo que este permite contar con la información estadística necesaria, a la vez que permite trabajar con atención a los aspectos cualitativos de la medición, sin caer en los errores que se incurriría tomando un período demasiado acotado. Debemos tener en cuenta que al tratarse de una primera aproximación estamos dejando inconclusos una serie de problemas que fueron mencionados, como por ejemplo la intervención del estado; a la vez que no lograremos dar con un análisis que permita ver los cambios históricos de las variables a analizar. Nos proponemos resolver estos problemas en investigaciones posteriores.

## **Conclusiones preliminares**

En función de lo expuesto, podemos anticipar una serie de conclusiones que deben ser corroboradas empíricamente. En primer lugar, consideramos que el salario de paridad de poder adquisitivo (PPA) de los trabajadores argentinos es menor al de los trabajadores de países desarrollados para todos los grupos identificados según el nivel educativo y clasificación de la ocupación, reproduciendo en cada caso la situación del salario promedio del total de la economía. A su vez, la brecha de salario PPA de los trabajadores argentinos respecto a los trabajadores de países desarrollados según nivel educativo tiende a ampliarse a mayor cantidad de años de formación. Sin embargo, los trabajadores argentinos perciben un mayor salario PPA respecto a sus pares del resto de América Latina, sudeste asiático y China, en similar proporción para cada nivel educativo. Por último, consideramos que la brecha de salario PPA de los trabajadores argentinos respecto a los trabajadores de países desarrollados tiende a ensancharse en las categorías inferiores y superiores, mientras que en estas últimas la brecha con los países del sudeste asiático y China tiende a reducirse.

## **Bibliografía**

- Antunes, Ricardo (2003): *¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre la metamorfosis y el rol central del mundo del trabajo*, Herramienta, Buenos Aires.
- Arceo, Enrique (2003): *Argentina en la periferia próspera. Renta internacional, dominación oligárquica y modo de acumulación*, UNQUI, Buenos Aires.
- Astarita, Rolando (2012): *Keynes, poskeynesianos y keynesianos neoclásicos. Apuntes de economía política*, Universidad Nacional de Quilmes Editorial, Buenos Aires.
- Basualdo, Eduardo M. (2008): "La distribución del ingreso en la Argentina y sus condicionantes estructurales", en *Memoria Anual 2008*, CELS, Argentina.
- Becker, G. (1962): "Investment in human capital: a theoretical analysis", *The journal of political economy*, Vol. 70, Nº 5, Parte 2, University of Chicago Press, pág. 9 – 49.
- Blanchard, Olivier y Daniel Pérez Enri (2000): *Macroeconomía: teoría y política económica con aplicaciones a América Latina*, Prentice Hall, Buenos Aires
- Fernández Bugna, C. y F. Porta (2008), "El crecimiento reciente de la industria argentina. Nuevo régimen sin cambio estructural", *Revista Realidad Económica*, Buenos Aires, nº 233, IADE, pp. 17-48.
- Dornbusch, R., S. Fischer y R. Startz (1999): *Macroeconomía*, 7ª Ed., Madrid, Mc. Graw-Hill.
- Fröbel, Folker, Juergen Heinrichs y Otto Kreye (1980): *La nueva división internacional del trabajo. Paro estructural en los países industrializados e industrialización de los países en desarrollo*, Madrid: Siglo XXI editores
- Engels, Friedrich ([1878] 2009): *Anti Dühring*, Ediciones Antídoto, Buenos Aires. P. 131
- González, Mariana (2007): "Regímenes económicos y Mercado de Trabajo. Una indagación acerca de la relación entre (des) industrialización, ocupación y salarios reales", en III Jornada "La política social en perspectiva histórica", UNGS, Los Polvorines.
- Graña Juan M. y Damián Kennedy (2009), "Salarios eran los de antes... Salario, productividad y acumulación de capital en Argentina en el último medio siglo", *Realidad Económica*, Nº 242, IADE, Buenos Aires, febrero – marzo.
- Graña Juan M. (2013), "Diferenciación de las empresas, rezago y compensación#", *Razón y Revolución*, Nº26, Ediciones RyR, 2do semestre 2013.
- Iñigo Carrera, Juan (2007): *La formación económica de la sociedad argentina. Volumen I: renta agraria, ganancia industrial y deuda externa. 1882-2004*, Imago Mundi, Buenos Aires.
- Iñigo Carrera, Juan (2008): *Trabajo infantil y capital*, Imago Mundi, Buenos Aires.
- Iñigo, Luisa (2012), "la determinación del salario individual", en "Relaciones económicas y políticas: aportes para el estudio de su unidad con base en la obra de Karl Marx", publicación realizada en el marco del proyecto UBACyT 2010-2012: "Estructura económica y formas políticas. Expresiones de su unidad en la Argentina desde 1970 hasta el presente", F.C.E. U.B.A, Buenos Aires.
- Kennedy, Damián y Juan M. Graña (2012): "Producción y apropiación de la (nueva) riqueza social en Argentina: salario real y productividad en el siglo XXI en perspectiva histórica (1935-2010)", V Congreso ALAP, Montevideo, 23 al 26 de octubre.
- Keynes, John Maynard ([1936]2000): *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, Fondo de Cultura Económica, Segunda edición, México D.F.
- Mankiw, Gregory ([1992]1997): *Macroeconomía*, Tercera edición, Antoni Bosch, Barcelona.
- Marini, Ruy Mauro (2007): *América Latina, dependencia y globalización*, CLACLSO, Prometeo, Buenos Aires.
- Marshall, Alfred ([1890]1948), *Principios de Economía. Un tratado de introducción*, M. Aguilar, Madrid.

- Marx, Karl ([1857/1858]1982), *Elementos Fundamentales Para la Crítica de la Economía Política (Grundrisse)*, Siglo XXI editores, México.
- ([1865]1975): *Salario, Precio y Ganancia*, Editorial Polémica, Buenos Aires
- ([1867]1962): *El Capital. Crítica de la Economía Política. Tomo I*, Instituto Cubano del Libro, La Habana.
- Mincer, A. j. (1974): "Schooling and Earnings", National Bureau of Economic Research, New York.
- Nun, José (1969): "Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal", *Revista Latinoamericana de Sociología*, vol, V, Nº 2. Versión tomada de *Marginalidad y Exclusión social* (2001), Fondo de Cultura Económica
- Nun, José (1999): "El futuro del empleo y la tesis de la masa marginal", *Revista Desarrollo Económico*, Vol. 38 – Nº 152, IDES, Buenos Aires, enero – marzo
- Phelps, E. (1967): "Phillips Curves, Expectations of Inflation and Optimal Unemployment over Time", *Economica*, vol. 34, pp. 254-81
- Pinto, A. (1973): *Heterogeneidad estructural y modelos de desarrollo reciente de la América Latina, en Inflación: raíces estructurales*, Fondo de Cultura Económica, México D.F.
- PREALC (1978): *Sector informal. Financiamiento y políticas*, PREALC, OIT
- Ricardo, David ([1817]2004): *Principios de Economía Política y Tributación*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Salvia, Agustín, Guillermina Comas, Pablo Gutiérrez, Diego Quartulli y Federico Stefani (2008): "Cambios en la estructura social del trabajo bajo los regímenes de convertibilidad y posdevaluación. Una mirada desde la perspectiva de la heterogeneidad estructural", en Lindenboim (comp.) en *Trabajo, Ingresos y Políticas en Argentina. Contribuciones para pensar el siglo XXI*, EUDEBA, Buenos Aires.
- Smith, Adam ([1776]1997): *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Walras, Leon ([1874]1987): *Elementos de economía política pura (o Teoría de la riqueza social)*, Cuarta edición (1900), Alianza Editorial, Madrid